

PRESENCIAL

FISCAL

## ULTIMAS NOVEDADES EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Un curso esencial para asesores fiscales que trabajen con grupos multinacionales

**Ponentes:** Gerardo Pérez Rodilla, Silvia López Ribas

**Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles

**Precio:** 250 € + 21 % IVA

**Puntos:** 25

**Este curso no es bonificable**

<https://formacion.lefebvre.es/ultimas-novedades-en-precios-de-transferencia-c86>

### PRESENTACIÓN

Este curso facilitará al asistente una clara visión de las actuales necesidades en materia de precios de transferencia, así como de la visión de la Administración Tributaria respecto al cumplimiento de las obligaciones valorativas y documentales, derivadas de las operaciones realizadas dentro de los grupos multinacionales.

### CONTENIDOS

Objetivos:

En esta jornada se analizarán algunas de las novedades más relevantes en la práctica de precios de transferencia tras la aprobación de la Ley 27/2014 de 28 de noviembre de 2014 y de los informes finales de las acciones del Plan de Acción BEPS relativas a precios de transferencia y a resolución de conflictos publicados en octubre de 2015. El contenido de los informes de las acciones del Plan BEPS relativas a precios de transferencia se han incorporado a las Directrices de precios de transferencia de la OCDE a cuya luz hay que interpretar la normativa doméstica sobre operaciones vinculadas y, por tanto, afectan al diseño de las políticas de precios de transferencia de los grupos multinacionales. En concreto, se revisarán los métodos de valoración y los principales retos que plantean, la valoración de los servicios de bajo valor añadido, el análisis de comparabilidad, la recharacterización y el no reconocimiento de operaciones y el ajuste secundario. De igual forma, se analizará la nueva documentación en materia de precios de transferencia regulada en los artículos 15 y 16 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades así como el denominado Informe "Informe país por país" regulado en los artículos 13 y 14 del mencionado Reglamento que trae causa tanto en el Plan BEPS como en la Directiva 2011/16/UE. También se debatirán los instrumentos jurídicos aplicables para la prevención de conflictos internacionales en materia de precios de transferencia, fundamentalmente, los acuerdos previos de valoración unilaterales y bilaterales, y los vigentes para la resolución de dichos conflictos, a saber, los procedimientos amistosos y arbitrales de los Convenios para evitar la doble imposición suscritos al amparo del convenio modelo de la OCDE (también objeto de un acción del Plan BEPS) y el Código de Conducta del Convenio Europeo de Arbitraje.

Programa:

1. Análisis de comparabilidad y métodos de valoración
2. Ajuste secundario
3. Prevención y resolución de conflictos internacionales en materia de precios de transferencia (Acuerdos previos de valoración; procedimientos amistosos y arbitrales)
4. Documentación de precios de transferencia de los grupos multinacionales (country file y master file) e información país por país.
5. Recaracterización y desconocimiento de operaciones
6. Procedimiento inspector y régimen sancionador.

Dirigido a:

- Directivos y consejeros de empresas multinacionales - Asesores fiscales
- Abogados - Economistas - Auditores

### MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

Madrid, **9 de febrero de 2017** De 16:00 a 20:00 horas.

**Sala de Formación de Lefebvre-El Derecho.** C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34 28049 MADRID